

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 1 de 2

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° CPSA 100-09-03-063-2026

Hispania, 12 de agosto de 2026

El suscrito alcalde del Municipio Hispania, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: CPSA 100-09-03-063-2026

CONTRATISTA: ARLEX DE JESUS RESTREPO AGUDELO

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS CONSTITUCIONALES, PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONALES QUE PERMITAN A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL MEJORAR SU GESTIÓN, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN CATASTRAL Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA DE CATASTRO EN EL MUNICIPIO DE HISPANIA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA CATASTRAL VIGENTE

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/I (\$ 11.700.000) incluidos todos los impuestos, tasas y retenciones.

OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

DEPENDENCIA DESIGNADA SUPERVISION: Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

ACTIVIDADES A SUPERVISAR:

1. Asistencia y apoyo en la identificación de predios conforme a los manuales de identificación predial suministrados por la gerencia de catastro departamental y regulados por el IGAC.

FECHA: 12/08/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marín profesional en contratación	Juan David Quirós González secretario Planeación y Desarrollo Territorial	Orlando Marín Atehortúa- alcalde

	ALCALDIA DE HISPANIA GESTION DOCUMENTAL SECRETARIA DE EDUCACION, GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Código
		Versión 000
		Aprobó
		Página 2 de 2

2. Gestionar las diferentes solicitudes por parte de los usuarios tales como: aclaración de área y linderos, aplicación de procedimientos catastrales con efectos registrales mediante escrituras aclaratorias, entre otros
3. Atender las diferentes solicitudes y atención a la comunidad en asuntos referentes a la situación catastral municipal.
4. Fortalecer el seguimiento del inventario integral urbano municipal.
5. Apoyo en el reporte de la información necesaria entre las plataformas BCGS y V6 integral.
6. Las demás que le sean asignadas, siempre y cuando tengan relación con el objeto contractual y las exigencias legales.

Para constancia, la presente acta se subscribe por los asistentes en el Municipio de Hispania, Departamento de Antioquia, el día 11 de agosto de 2026.


ORLANDO MARIN ATEHORTUA
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR


JUAN DAVID QUIRÓS GONZALEZ
SUPERVISOR
NOTIFICADO

FECHA: 12/08/2026		
Proyectó	Revisó	Aprobó
Edison Taborda Marín profesional en contratación	Juan David Quirós González secretario Planeación y Desarrollo Territorial	Orlando Marín Atehortúa- alcalde

